

Teruel, un mes. 0.50
Fuera, trimestre. 2.00

EL REPUBLICANO

Periódico semanal.

Toda la correspondencia deberá dirigirse al Director de EL REPUBLICANO.

No se devuelven los originales.

Teruel 5 de Octubre de 1897.

NÚM.º 6.

Nuestro regionalismo.

Explicado como lo hicimos en los números precedentes, el regionalismo nos contará entre sus adeptos. Nada valemos, mas con lealtad secundaremos la redentora obra.

Pero entiéndase que nos opondremos a todo lo indeterminado y poco concreto; que en las tendencias regionalistas vemos la ley de variedad de las sociedades, ley que no excluye, sino que, por el contrario, reclama otra anterior y superior: la de la unidad, representada por la nacionalidad española; que del concierto de ambas leyes queremos que surja la de la armonía, aspiración suprema de los países cultos bien regidos; que juzgamos imposibles en un país bien gobernado los conflictos entre los principios de unidad y de variedad, entre la cabeza y los miembros, entre el gobierno central y los locales que llamamos ayuntamientos y diputaciones, entre los intereses generales de la nación y los particulares de una comarca; que en caso de duda, el interés de los más debe anteponerse al de los menos; y que lejos de buscar en el regionalismo un retroceso, la vuelta a los lejanos periodos de los diminutos Estados peninsulares, queremos que signifique un paso más en el camino del progreso.

Moderno el concepto de las nacionalidades, parece ya insuficiente a los profundos pensadores, y en éstos nos inspiramos. Para los grandes fines que la Humanidad persigue, son precisas grandes nacionalidades, no micro-organismos políticos; y el ideal que deben perseguir esta y las generaciones próximas a sucedernos ha de ser la fundación de vastas confederaciones, hijas de la voluntad de los pueblos, como medio de llegar, en un porvenir que hoy parece remotísimo, al establecimiento de una sola nacionalidad confederada, en la que entren con vida autónoma todos los pueblos civilizados del planeta.

A la juventud

REPUBLICANA TUROLENSE

Varios de los que leáis estas líneas habréis pertenecido a la sociedad de jóvenes republicanos que, hará próximamente cuatro años, se formó en esa ciudad, contando en su censo con un número de socios bastante regular; pero circunstancias que no son del caso, vinieron a sembrar el pánico entre varios de sus individuos, desorganizándose por completo, sin que hasta la fecha se haya trabajado con interés para su reorganización.

Triste y doloroso es confesar que en Teruel no podamos organizar una agrupación de juventud republicana; mas creo que si pongamos los medios y conseguiremos nuestro fin.

¿Y cuáles son estos medios? Primeramente busquemos el apoyo moral de los viejos republicanos, el de la prensa y

el de la constante propaganda entre aquellos que real y positivamente demuestran ideas republicanas; que poniendo en práctica estos procedimientos, reaparecerá dicha agrupación con tanto entusiasmo y fe como en los días en que se formó.

No, no temamos a nuestros adversarios políticos, ni menos a esos propagandistas que, embozados con la capa de la religión, ocultan en su interior el verdadero carlismo. Nosotros somos nobles y leales trabajadores que no engañamos con las falsas apariencias. Nuestra propaganda es pública, todo el mundo la observa, y nuestro programa escrito se halla en la conciencia del hombre honrado.

¡Adelante! y no retrocedamos, que la ocasión se nos presenta propicia. Contamos con un defensor y leal amigo, cual es EL REPUBLICANO, que a voz en grito nos llama para que acudamos a agruparnos para formar la vanguardia republicana, diciéndonos lo que un célebre general les dijo a sus soldados: *Fuè necesario que sirviesen de ejemplo, pero serán siempre lo que han sido, los valientes y buenos hijos de la República.*

La triste y angustiosa situación por que la infortunada España atraviesa, y las no menos penosas vicisitudes que nuestros valientes y humildes soldados están padeciendo en la manigua, obligan a los partidos republicanos a moverse y dar señales de vida, para ponerse de frente a los partidos turnantes, pidiéndoles claras explicaciones de su conducta.

Si llegan a insertarse estas mal escritas cuartillas, sirvan de anuncio a mis queridos amigos, aquellos con quienes tuve la honra de formar en su primera época la agrupación de Juventud Republicana Turolense, para que volvamos a asociarnos con el objeto de fomentar e inculcar las nobles ideas republicanas, y para dar a nuestros adversarios políticos pruebas evidentes de que los jóvenes republicanos de Teruel viven, y como tal piensan y se agitan por sus ideas.

Como el centinela, cantaré el alerta, pues, como muchos, creo ver próximo un levantamiento carlista por los indicios que observo y noticias que recojo.

Un caballero residente en esa ciudad, y que fué en tiempos empleado particular y se dedicaba a la pesca con caña, perteneciendo tal vez a la sociedad "El Anzuelo", hoy se dedica a ofrecer el maná carlista, ó sea, las dos consabidas pesetas, espartañas y lo que se pueda sacar de diente. Con que mucho ojo y no dejarse pescar con lombriz.

UN SERRANO.

Camarillas y Septiembre del 97.

La feria de Cedrillas

Acre censura merecen las circulares de este Gobierno civil, insertadas en los Boletines Oficiales de 28 y 30 de Septiembre último, por la tendencia absorbente y centralizadora notada

en las mismas al querer impedir la celebración de la feria de Cedrillas en los días 4 á 7 del actual, feria acordada por el Ayuntamiento de dicho pueblo en el año de 1892, de conformidad á lo dispuesto en el artículo 72 de la ley municipal vigente en armonía con el Real Decreto de 28 de Septiembre de 1853. De estas disposiciones resulta: que es potestad exclusiva de los Ayuntamientos establecer, suprimir ó trasladar las ferias que hayan de celebrarse en sus respectivas demarcaciones, y por consiguiente, que el acuerdo de referencia, en buenos principios de derecho, no puede ser revocado.

No tienen, por lo tanto, razón de ser las Reales órdenes de 18 de Junio de 1894 y 18 de Febrero de 1896, en las que se funda nuestra primera autoridad civil, para no permitir la celebración de la feria de Cedrillas en los mencionados días, mucho menos, si se tienen en cuenta las épocas y motivos porque fueron aquellas dictadas.

Sólo podría haber una causa que confiriere facultades á la Administración Central, para limitar el ejercicio de las que en este ramo corresponden á los Ayuntamientos, cual es el peligro de alteración de orden público; y sabido es que no ha existido tal peligro, ni existe ni probablemente existirá, dadas las condiciones de cultura de ambos pueblos, interesados (Alcalá y Cedrillas), la distancia entre los mismos, y los medios de que dispone la autoridad, para que se guarden mutuamente las consideraciones debidas, y evitar en cualquier tiempo toda colisión.

Además de las razones que quedan indicadas, militan en pró de la aserción de las mismas y en contra de las dos Reales órdenes citadas, otra Real orden de 4 de Septiembre de 1894; los fundamentos consignados en 32 instancias de ganaderos, propietarios, vecinos de Teruel y Ayuntamientos de la provincia; los informes de la Sociedad Económica Turolense de Amigos del País, y del Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio de esta capital; y por último, el testimonio auténtico de los resultados obtenidos en los años consecutivos en que se viene celebrando la repetida feria de Cedrillas, á satisfacción de todos los interesados, absolutamente de todos, quienes están convencidos del derecho indiscutible que asiste al nombrado Ayuntamiento; fomentando así los intereses de su vecindario, y estrechando á la vez las relaciones mutuas de los pueblos, para estimular la producción y movimiento mercantil de los mismos.

Nuestras guerras.

Cumpliendo lo prometido, comenzamos esta sección hablando de Filipinas.

En nada ha mejorado la situación del archipiélago desde la fecha de nuestro anterior artículo. Sigue la insurrección extendiéndose por las provincias centrales de Luzón, y el más optimista no confía en que nuestros soldados logren ventaja de importancia antes de que termine el periodo de las lluvias.

Nuestras autoridades de Filipinas, envidiando sin duda las protestas y amargas quejas de la opinión por el estado en que á la patria vuelven los que de ella salieron para Cuba sanos y robustos, han imitado el ejemplo de los que dirigen la guerra en la Gran Antilla.

Más de 400 enfermos ha traído á España el vapor *Isla de Mindanao*. En la travesía parecieron 26; llegaron graves 137, y para la asistencia de todos no hu-

bo en el vapor más que un médico y dos practicantes. En cambio todos carecían de ropas de abrigo, lo que ha sido causa de que se aumentaran sus dolencias al llegar á nuestras latitudes.

Es lástima que las madres españolas no gobiernen siquiera un día la nación. Porque es seguro que tan breve plazo sería muy suficiente, no sólo para que ellas hicieran cesar tan inauditas crueldades, sino también para que dieran pronta solución al problema de nuestras guerras coloniales, que no aciertan á concluir nuestros *sesudos* gobernantes.

Para juzgar de la situación económica de Filipinas, allá va un dato: los cambios con España están á *sesenta por ciento*. Tres años hace que el comercio de aquellas islas propuso fácil remedio á tal conflicto, con beneficio para el Erario, y, preocupados con las menudencias del caciquismo, aun no han tenido tiempo fusionistas y conservadores para estudiar el asunto.

De Cuba pocas noticias podemos dar, porque los periódicos madrileños, con serias estadísticas basadas en datos oficiales, han quitado todo valor á los informes que trasmite Weyler. Es evidente, sin embargo, que los resultados no corresponden al poderoso esfuerzo de la nación.

Como puede considerarse segura la entrada de los liberales al gobierno, es oportuno consignar aquí un saludable y desinteresado consejo.

No se fíen los fusionistas de ninguno de los partidos cubanos. Dos meses antes de que la insurrección comenzara, los más ilustres representantes de la Unión Constitucional, del reformismo y de los autonomistas, daban en el Ateneo de Madrid largas conferencias, afirmando que el separatismo había muer-

to. Vino la insurrección, y con ella quedó probado que habían mentido aquellos señores, ó que ignoraban la verdadera situación de la isla. En uno y otro caso, su desautorización es evidente.

Sucesos posteriores de la guerra enseñan que ninguno de los tres partidos cubanos tiene sólido arraigo en la isla.

Procedan, pues, con juicio los fusionistas; miren sólo al interés de la patria, y recelen de los politicastro isleños, que tratarán de imponer el triunfo de sus mezquinos intereses, aun á costa del porvenir de nuestra nacionalidad.

Notas políticas

La Derecha, de Zaragoza, en su número del 30 de Septiembre, alude en estas líneas á los posibilistas fieles á la República:

«Ayer se reunieron á almorzar los concejales que representan á nuestro partido en el Ayuntamiento, teniendo esta reunión como objeto solemnizar en esa forma el aniversario de una fecha gloriosa para la libertad y la democracia en España.

Reinó entre nuestros amigos la armonía que es proverbial entre nosotros, y se hicieron votos por la prosperidad de nuestra patria y por el restablecimiento de ideales nunca olvidados y siempre servidos por nosotros, acordándose expresamente hacer saber á nuestro querido jefe el Sr. Gil Berges, la satisfacción que en los comensales había producido la carta programa publicada hace pocos días en *La Derecha*, y el deseo ardiente y el propósito inquebrantable de todos ellos de contribuir con su esfuerzo á mantener y defender íntegro el programa político que de muchos años atrás viene constituyendo nuestro ideal y nuestro dogma, y del cual hoy más que nunca esperamos la salvación del país.»

A título de información y por cuenta propia pero dispuesto á rectificar si se equivocara, EL REPUBLICANO cree poder asegurar á sus lectores que idéntica á la de los zaragozanos es al

presente la actitud de todos ó casi todos los posibilistas turolenses.

Y como esta actitud demuestra, no sólo la firmeza republicana de sus mantenedores, sino también el propósito de poner pronto término á un período de obligado reposo político, EL REPUBLICANO, ajeno, pero no indiferente, á la obra particular de cada partido, envía su felicitación á tan buenos amigos.

La Justicia de Calatayud hablando como un libro:

«Para un presupuesto de 800 millones próximamente, se pagan ya por intereses de la deuda pública 537 millones y... se continuará. ¿Es eso posible? ¿Puede una nación como España cubrir sus atenciones vitales con 263 millones? ¿Puede destinar las dos terceras partes de sus ingresos al pago de intereses y amortización de su deuda?»

Pagando puntualmente la lista civil y los intereses de la deuda, lo demás nada importa.

Ni siquiera que en Cuba se deban siete meses á las tropas y que de Filipinas vuelvan los soldados casi desnudos á la Península.

Ni el olmo puede dar peras ni la monarquía mejores frutos.

El *Diario de Calatayud* reproduce la respuesta que en el número anterior dimos á una pregunta de dicho colega, y escribe:

«No esperábamos tal contestación y nos alegramos de haberle admitido en nuestro cambio precedido del saludo en nombre de la Santísima Trinidad.

No hemos podido comprender nunca que una publicación se contente solamente con las luchas materiales, y parezca ser que EL REPUBLICANO, leída su contestación, no tiene otro fin.

Nosotros, pues, no podemos simpatizar con aquellos que por su fe, por su religión y por sus ideales, no prestarían gustosos su sangre.

Entendemos que la fe es la antorcha que ha de guiar á la razón, y si por esa luz no se trabaja para su mayor claridad, pronto la razón, que no ve más que la materia, cae y se hacen estériles todos sus esfuerzos. Por lo tanto, sentimos que implícitamente se declare materialista EL REPUBLICANO, y por esto le rogamos comprenda que no podemos admitirlo en nuestra redacción.

Combata, en buen hora, por sus ideas, pero no haga caso omiso de las luchas religiosas, pues estas son las que hoy se ventilan y por las que se debería perder hasta la vida.

Jesucristo dice: «Quien no está conmigo, está contra mí.» — *Qui non est mecum contra me est.*

Como ven, nuestros lectores, el *Diario* nos hace la señal de la cruz y se aparta de nosotros como quien huye del demonio.

Además, porque así se le antoja, nos califica de materialistas y nos increpa porque en sus altos juicios ha fallado que carecemos de ideales.

Todo esto es en extremo ridículo y no merece ser respuesta.

Está escrito, no hay que dudarlo, para llevarnos al terreno en que no hemos de entrar: el de las luchas religiosas.

Mas tampoco hemos de callar que el defender á tiros el catolicismo, como se muestra dispuesto á hacerlo el belicoso colega, es irreligiosidad imperdonable, aunque acto muy propio de un carlista.

Modestos los redactores de este semanario, tienen, sin embargo, segura conciencia de que no recibieron ningún favor con la visita del *Diario*. Fué sencillamente un cambio de servicios.

Si deja de venir á nuestra redacción, no por eso hemos de llorar.

Y para que nuestros lectores conozcan el respeto que la religión inspira á sus supuestos defensores, á los que se atribuyen la exclusiva representación del catolicismo, copiamos las siguientes líneas del mismo colega:

«Sólo en caso de necesidad podrá bautizar cualquier hombre ó mujer; y como creemos que una señora, á quien conocemos bien por su religiosidad, está bautizada por el párroco de su feligresía, no se la debió re-bautizar anteayer á las cinco de la tarde al pasar por lo más céntrico de la calle de la Rúa; y sobre todo, si alguno creyera lo contrario, que lo haga con agua limpia.»

Todas las penas del infierno le parecerían pocas al *Diario* para castigar la chacota é irreverencia de lo copiado, si hubiese aparecido en las columnas de EL REPUBLICANO.

Pronto saldrá de Teruel, si caen los conservadores, nuestro actual gobernador civil, D. Joaquín Velasco, para no volver á la provincia.

A enemigo que huye puente de plata, reza el refrán.

Pero nosotros agregamos: *Y cuando haya pasado, romped el puente para que no vuelva.*

Al cesar en el mando en Teruel un famoso gobernador fusionista, recogió, por buenos ó malos medios, los elogios de la prensa local y de otras corporaciones, y cotizó luego en Madrid estos falsos títulos.

De aquí nuestro empeño en ayudar á romper el puente.

Conste que D. Joaquín Velasco, en el tiempo de su gobierno en esta tierra, no ha llevado á su hoja de servicios mérito ni demérito alguno, ni chico ni grande.

De él puede decirse lo que de Carlos II escribió el gran poeta Quintana, afirmando que era

«Indigno de alabanza ó vituperio.»

Y perdonen nuestros lectores la excesiva extensión con que tratamos asunto tan insignificante.

La prohibición de la feria en Cedrillas no ha pasado de las columnas del *Boletín Oficial*, pues se nos asegura que la feria ha comenzado.

Como esta prohibición se ha convertido en arma política que de tiempo en tiempo manejan en provecho propio los caciques de esta provincia, con grave daño de los verdaderos intereses de la misma, á la defensa de estos últimos acude EL REPUBLICANO, tratando en otro lugar de este número la cuestión desde el punto de vista legal y desde el más alto de los eternos principios de justicia.

EL FERROCARRIL

Mal interpretadas han sido nuestras intenciones por los que, comentando lo que hemos dicho en esta sección en anteriores números, han creído ver desconsideración para determinadas personalidades, y propósito de mermar ciertos prestigios. Nada más lejos de nuestro ánimo.

Amigos de la verdad más que de Platón, la decimos, aunque tenga para algunos dejos de amargura, con el fin de que, conocido el juicio de la conducta de los interesados, puedan éstos á su tiempo modificarla, ó en todo caso defenderla.

No andamos sobrados de prestigios para que nos propongamos insidiosamente socavarlos, como suponen los que sin duda son de ello capaces. No tenemos envidia, sino al contrario, admiración y respeto á los que por propio merecimiento han llegado á los puestos que por falta de medios y sobra de conformidad con lo que somos, jamás hemos de pretender.

Conste, pues, de una vez para siempre, que hemos juzgado y juzgaremos sin distingos ni atenuaciones la gestión de las personas, por altas que estén, en lo que se refiere á la cosa pública, sin preocuparnos de si nuestro juicio realza ó merma los prestigios, más nunca con propósito deliberado y menos todavía con fines políticos; que al escribir sobre este asunto, separado de la política, no conocemos amigos ni adversarios.

No está de sobra la anterior digresión, que además de salir al camino de ciertas interesadas murmuraciones, nos sirve para que se vea nuestro deseo de dejar siempre á salvo el respeto de las personas, puesto que sólo nos hemos de ocupar de sus actos en relación con el asunto del ferrocarril.

Es necesaria hoy más que antes esta declaración, porque vamos á tratar de una materia harto espinosa, y más para nosotros, á la verdad poco competentes. Nos referimos á las variaciones que los ingenieros de la Sociedad constructora han propuesto y conseguido para el trazado, y á la manera como se vienen efectuando las obras.

Esperábamos que *El Agente Ferroviario*, periódico de Valencia, dirigido por D. Manuel Tello, empleado que ha sido en ferrocarriles, más autorizado que ninguno de los colegas de la región haría luz sobre este tan interesante aspecto del ferrocarril.

Sentimos no disponer de una colección de este periódico, del que sólo hemos leído los tres primeros números del pasado Septiembre, llegados á nosotros por cambio con nuestra publicación.

En uno de ellos hemos visto que el colega recibió en el mes de Agosto una denuncia de persona técnica en asuntos de obras públicas,

referente á deficiencias observadas en algunas de las que se están llevando á cabo entre Segorbe y Sagunto; y aunque no duda *El Agente Ferroviario* de la veracidad de la persona que le dió á conocer su opinión autorizada, no se atreve á puntualizar las responsabilidades por faltarle la debida comprobación.

Posteriormente se ha hecho público que el director de *El Agente Ferroviario* ha sido designado por el Consejo del ferrocarril Central de Aragón para un importante cargo dentro de la explotación del mismo, en premio á los valiosos servicios prestados por aquél á la causa del ferrocarril.

No ha dejado de sorprender á muchas personas esta actividad del Consejo en verificar nombramientos cuya necesidad no se vé todavía cercana; actividad que indudablemente veríamos todos mejor empleada en llegar cuanto antes á la explotación de las secciones construidas. Y aun cuando nadie deba presumir que el Consejo de administración del ferrocarril haya tenido en cuenta otra cosa que las especiales aptitudes del director de *El Agente Ferroviario*, para el desempeño del cargo que se le confie; y menos que éste haya podido contraer otra obligación que la que emane del cumplimiento de su deber en sus funciones, tampoco se puede negar, que, no obstante su deseo de trabajar por la construcción verdad del ferrocarril, mejor que antes, por lo mismo que estará más cerca de quienes pueden y deben hacer mucho por Valencia y Aragón, ha de faltarle aquella independencia tan precisa para señalar las deficiencias y combatir los abusos.

Por esto, contra nuestros primeros propósitos, diremos lo que sepamos sobre lo que podemos llamar lado técnico de la construcción del ferrocarril, fiados en que sólo ha de verse nuestra buena voluntad.

CRÓNICA LOCAL

Villastar, Vilel, Alcañiz, Híjar y otros pueblos de esta provincia serán pronto víctimas de los insaciables arbitristas que ofician en España de ministros de Hacienda, y presenciarán la venta de sus montes, que suman más de 20.000 hectáreas.

La venta completará la ruina de dichos pueblos; pero los políticos de la monarquía tendrán ocasión de repartirse algunos miles de pesetas. Que es lo que se trata de demostrar con tales ventas.

El presidente de la junta de la Fusión Republicana de esta provincia, nuestro querido amigo D. Daniel Borrajo, ha recibido, entre otras, una carta de adhesión del respetable republicano D. Ramón Gómez Llerena, que actualmente reside en Zaragoza, y para el cual conservan los buenos republicanos de esta ciudad recuerdos inextinguibles de inalterable amistad y consideración.

Es el Sr. Gómez Llerena uno de los pocos republicanos antiguos que quedan en Teruel, y su nombre, asociado á cuantos acontecimientos registra la historia de este pueblo desde el año cuarenta hasta la fecha, figurará siempre, y de una manera muy distinguida, entre la pléyade de aquellos que, como Pruneda, Tomás Nogués y otros, han sabido conservar inalterable el espíritu liberal de Teruel á través de toda clase de reacciones.

Alcalde de Teruel varias veces, diputado provincial por su distrito otras, comandante de los voluntarios de la Libertad en las memorables jornadas del 3 de Julio y 4 de Agosto de 1874, y siempre caballero y amante de este pueblo, el Sr. Gómez Llerena, presente ó ausente de él, será siempre una de las figuras más salientes de la democracia republicana de Teruel, y así nos complacemos en consignarlo.

En la forma acostumbrada se verificó en la mañana del 1.º de Octubre, en el salón de actos del Instituto de 2.ª enseñanza de esta capital, la solemne apertura del curso académico de 1897 á 1898.

Presidió el señor obispo de la diócesis, y el público, ni escaso ni numeroso, fué selecto.

El secretario, D. Miguel Atrián, leyó una memoria relativa al estado y trabajos del esta-

blecimiento en el curso anterior. Es el señor Atrián compañero de varios redactores de EL REPUBLICANO, y no puede hacer éste, en consecuencia, el elogio del concienzudo escrito de dicho laborioso catedrático.

Los diputados provinciales brillaron por su ausencia.

Sin duda comprendieron que no hacían falta.

General sentimiento produjo en esta ciudad la muerte de D.ª Isabel Sanz, acaecida el 28 de Septiembre último.

Descanse en paz la que fué ilustrada directora del Colegio de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, y acepte nuestro sentido pésame su familia.

Se halla más aliviado de su dolencia nuestro particular amigo D. Antonio Buj, á quien una repentina enfermedad ha impedido comenzar los ejercicios de oposición á la canongía vacante en la catedral de Teruel.

Le deseamos un rápido y total restablecimiento.

Agradecemos á *El Eco del Guadalupe* sus afectuosas frases, y tomamos nota de su promesa para leer, en su tiempo, las observaciones del estimado colega con la atención que merece el entusiasta semanario regionalista de Alcañiz.

A quien declaramos desde hoy que dejaremos á un lado el amor propio y confesaremos lealmente los errores de hecho ó de concepto en que hayamos incurrido.

En el último número de *El Nuevo Régimen* hemos leído los nombres de los señores que forman el Comité republicano federal de esta localidad, recientemente reorganizado y del que es presidente nuestro querido amigo D. Juan José Miguel, cuya consecuencia y seriedad política son de todos bien conocidas.

Mucho nos complace que, cuando todos los partidos se aprestan á la lucha, el federal, cuya organización ha sido siempre tan vigorosa en Teruel, acredite con actos que su fuerza no se ha extinguido, y que, como siempre, está dispuesto á luchar sin tregua para conseguir el triunfo de sus ideales.

Los momentos son de prueba para todos los buenos patriotas, y es seguro que los federales no han de necesitar ajenas excitaciones para ocupar en la batalla contra la monarquía uno de los puestos de mayor peligro.

La crisis en Teruel.

SUS CONSECUENCIAS Y ALCANCES

Intenta EL REPUBLICANO tratar la actual crisis política con la extensión y *latitud* que el asunto pide y merece.

Al efecto haremos hoy sólo un sumario de los puntos dignos de especial mención, cada uno de los cuales *puntos* iremos tratando—si merecen nuestro trato—en números sucesivos.

SUMARIO

¿Adquiere derechos pasivos un gobernador que está tres horas seguidas, sin interrupción ni solución de continuidad autoritaria?

¿Se reanudarán en el Gobierno civil las reuniones en familia que tanto jugo, digo, juego, dieron en la temporada que con el partido conservador hoy muere?

¿La Higiene pública, en su ramo especialísimo de *higiene* sin apelativo, seguirá tan bien atendida como ha sido en Teruel durante el último año?

¿Vendrá un gobernador tan *celoso* que de *visu* quiera enterarse si el médico encargado del registro cumple ó no con su deber, y que, cual Santo Tomás, quiera *ver* y *tocar* para adquirir datos de certidumbre?

¿El primer gobernador liberal que en suerte

nos toque, será robusto, sano, fuerte y *muy hombre* para poder resistir las inclemencias de este clima, ó por falta de resistencia habrá de necesitar concurrir á baños del Mediodía?

¿El nuevo Poncio será tan tonto y romo de entendimiento que confunda el mal decir con el blasfemar, siendo por tanto el hazmerreir de las Menegildas?

¿Los republicanos de ayer, liberales de hoy, se harán ropa nueva, ó continuarán con la de antaño, que igual sirve para este fregado que para el barrido que se avecina?

¿Y de los carlistas qué? De los carlistas *na*. ¿Firmarán la hoja que con profusión verdad repartieron hace días?

Como pueden apreciar nuestros lectores, ya tiene EL REPUBLICANO tarea impuesta para un *sin número* de números; pero como siempre llega á tiempo el tío Pazo, este estará entre nosotros dentro de poco y nos ahorrará impropio trabajo.

Los conservadores se han ido; los *han ido* mejor dicho; los liberales llegan en mala hora para ellos; vivirán poco y con vilipendio. Después... después se impodrá una solución radicalísima, pero salvadora. La única posible. La que EL REPUBLICANO defiende y por la que trabaja.

La redentora de España.
La República.

De Valencia hemos recibido unas cuartillas firmadas por un joven republicano muy conocido en Teruel.

Su contenido aparecerá en el número próximo, suprimiendo algunas líneas que, si se publicaran, habrían de poner á nuestro querido correligionario en relaciones poco gratas con los tribunales de justicia.

El día primero de Octubre comenzó el plazo para la revisión anual de los soldados que se hallan con licencia y en situación de reserva; termina en 30 de Noviembre.

La presentación se hará ante los jefes de las zonas respectivas, autoridades militares y comandantes de puesto de la guardia civil.

Con gusto accedemos al ruego de nuestro amigo D. Gregorio Maicas, insertando en nuestro semanario el siguiente

REMITIDO

Habiendo sido nombrado el que suscribe Representante principal en esta provincia de la compañía *Unión Española* de explosivos, y en cumplimiento de las Instrucciones que de la misma tiene recibidas, lo hace presente á todos aquellos que en la actualidad posean existencias de pólvoras, pistones, cartuchos de revólver y escopeta cargados, cartuchos vacíos, mechas de seguridad y otros artículos si los hubiere, con objeto de que antes del día 10 del corriente remitan á esta Representación, nota detallada de las mencionadas existencias, haciendo constar el número de kilogramos, fábrica de donde proceden, forma de envase y precio de coste á que le resulta el kilogramo.

Les prevengo para su gobierno que transecurrido este plazo se considerarán como defraudadores y sujetos á la formación de expediente administrativo de defraudación.

Teruel 1.º de Octubre de 1897.—Gregorio Maicas.

ULTIMA HORA

Ha jurado el nuevo ministerio, formado por los señores siguientes:

Sagasta, Presidencia; Gullón, Estado; Puigcerver, Hacienda; Groizard, Gracia y Justicia; Correa, Guerra; Bermejo, Marina; Capdepón, Gobernación; Moret, Ultramar; Xiquena; Fomento.

Ha sido nombrado gobernador de Madrid D. Alberto Aguilera, y alcalde el conde de Romanones.

Hoy celebrarán Consejo los nuevos ministros.

SECCION DE ANUNCIOS

LA PASIONARIA



Agencia de Pompas fúnebres
Plaza de San Juan número 4.

Especialidad en lujosos ferretros metálicos de mas gran o, m jor construcción y más baratos que nadie, a precios sin competencia. Lapillas ardientes, Coronas y laterales. Diligencias con el ataúd para el depósito, con lucción y enterramiento de los cadáveres y celebración de funerales, facilitado el carruaj y reaja y demás efectos fúnebres necesarios a dichos objetos.

Tarifas con precios fijos. Instrucciones a quien las pida.

PARA ADULTOS ID. PARVULOS

PRECIOS DEL CARRUAJE

Clases	1. ^a	2. ^a	3. ^a
Pesetas	18	12	7
Clases	1. ^a	2. ^a	3. ^a
Pesetas	12	7	4

Servicio permanente y esmerado con todo el material de excelentes condiciones.
Director D. GREGORIO E-TEBAN, plaza de San Juan número 4.

IMPRENTA

En este establecimiento encontrarán toda la clase de modelación impresa para Ayuntamientos, Juzgados y Recaudadores.

ARSENIO PERRUCA

Calle de la Democracia núm. 27

DISPONIBLE

CÁPSULAS Y GRAGEAS

De Brontero de Alcañor

del Doctor CLIN

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — PREMIO MONTYON

Las Cápsulas y las Grageas del D. Clin se emplean con el mayor éxito en las Enfermedades Nerviosas y del Cerebro, las Afecciones del Corazon y de las Vías Respiratorias, y en los casos siguientes: Asma, Tos, Espasmos, Palpitaciones, Coqueluche, Epilepsia, Histerico, Convulsiones, Vértigos, Váridos, Alucinaciones, Jaquecas, Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Desconfiar de las falsificaciones y exigir como garantía en cada frasco la Marca de Fábrica (depo. itada) con la firma de CLIN y C. y la MEDALLA del PREMIO MONTYON.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el Doctor CLIN. — PREMIO MONTYON.

Las Cápsulas Mathey-Caylus, con tenue envoltura de Glúten, no fatigan el estómago y están recomendadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de Paris, para curar rápidamente las Pérdidas antiguas ó recientes, la Gonorrea, la Hienorragia, la Cistitis del Cuello, el Catarro y las Enfermedades de la Vejiga y de los Organos genito-urinarios.

DEBEN TOMARSE DE 9 A 12 CÁPSULAS AL DIA.

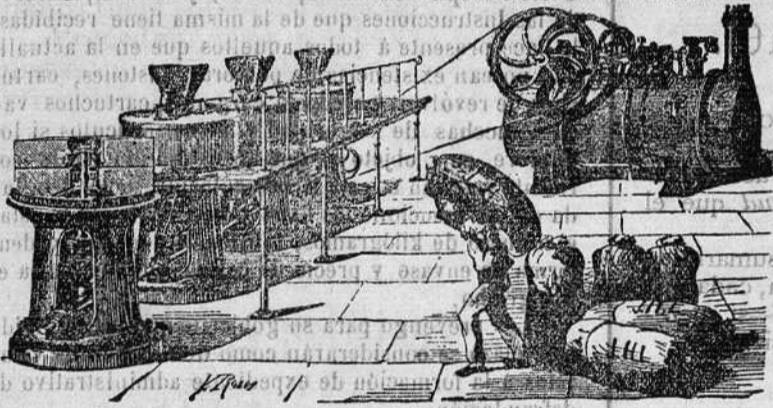
Acompaña á cada frasco una instruccion detallada.

Las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus se encuentran en las principales Droguerías y Farmacias, pero debe desconfiarse de las falsificaciones y exigirse en cada frasco la Marca de Fábrica (depo. itada) con la firma CLIN y C. y la Medalla del PREMIO MONTYON.

MOLINOS HARINEROS

Montados sobre Columna — Torre de fundición llevando las Muelas, el Mecanismo, Plata forma y Cubierta.

MAQUINAS DE VAPOR CON CALDERAS TUBULARES DE LLAMA INVERTIDA



Envío franco de Prospectos detallados.

Casa **J. HERMANN-LACHAPPELLE**

J. BOULET y C^o, Sucesores, Ingenieros-Mecánicos

PARIS, 144. rue du Faubourg-Poissonnière, 144, PARIS

NO EQUIVOCARSE!

Los chocolates que se han expandido en la calle de la Democracia, número 16, á nombre de Antonio Gómez, han sido elaborados y dirigidos por FILOMENO GÓMEZ, que se ha establecido en la calle de la Democracia, patio del número 17, ofreciendo al público en general, y á sus parroquianos en particular, las mismas clases de chocolates en mejores condiciones:

Chocolates sin adulterar legítimos de cacao, azúcar y canela, dando 100 pesetas á quien pruebe lo contrario.

Libra de 360 gramos clase 1.^a una peseta 60 céntimos.
id. id. id. 2.^a id. id. 40
id. id. id. 3.^a id. id. 20

Chocolates compuestos de cacao, azúcar, canela y almendra.

Libra de 360 gramos clase 1.^a una peseta 50 céntimos.
id. id. id. 2.^a id. id. 30
id. id. id. 3.^a id. id. 10

Chocolates compuestos de cacao, azúcar, canela, almendra y harina, libra de 360 gramos, clase 3.^a, 80 céntimos.

NOTA. Cada libra de chocolate estará empaquetado con su etiqueta correspondiente para dirigirse á

Filomeno Gómez,

CALLE DE LA DEMOCRACIA, PATIO DEL NÚMERO 17 TERUEL.

AL PÚBLICO

El nuevo Establecimiento Hotel Fortea sito en la Ronda del Ovalo núm. 5 con acceso á la calle de San Juan en esta ciudad, ha sido traspasado al conocido dueño bastantes años de la antigua Fonda de Fortea, y últimamente de la posada de la Ensaladica D. José Mesado. Martín el cual tiene un servicio sin competencia posible.

Sus espaciosas y magníficas habitaciones ricamente amuebladas, timbres, luz eléctrica y todo lo concerniente á estos Establecimientos, hacen que esté á la mayor altura de los conocidos, á la vez ha establecido servicio de buenas cuadras para caballerías y cocheras para carruajes, todo á precios muy reducidos.

DISPONIBLE

DROGUERIA Y ULTRAMARINOS

de la Virgen del Pilar

DE JUAN JOSE VALERO

24 Calle del Portal-24

Rico surtido en azúcares, cacao, canelas clases superiores, arroz judías, Garbanzos y lentejas.
Aceites, jabones, petróleo y tubos para quinqués.
Cafés superiores tostados al día y thés

Pastas para sopa recibidas semanalmente; sa'chichón, aceitunas y galletas.
Almidones las mejores marcas, buñas y conservas de hortalizas y pescados.

Un buen surtido de vinos de Jerez, Cognacs, ron y los mejores anisados.

Chocolates superiores de varias marcas y á precios económicos. Especialidad en artículos para pintores.